



29 DE MAYO, 2023  
PRIMERAS PLANAS



Operan refinerías por debajo de 50%



Esconden videos de la estación del INM en Ciudad Juárez



Grupo México, de Larrea, duplicó su valor en este sexenio



Arrasa el derechista PP en comicios de España; Vox ya es tercera fuerza



Por Coahuila, Morena le lee la cartilla al PT



Morena: viene cambio en Edomex; oposición: inicia "rescate del país"



Marchan en 25 ciudades en defensa de la Corte



Excolaboradores de García Luna, en la 4T



Mejora economía desempeño por el impulso del mercado interno



Estados Unidos resuelve tecno de deuda; mercados *recobran la sonrisa*



Marcha masiva a favor de la Corte... y encontronazo con los del Plantón



Cae 70% recurso para emergencias



Enseñan *Músculo* en cierres masivos



Marchan y desalojan el plantón en la Corte



Los tiempos del desabasto



Edomex: tras cierre de campañas, alistan *batalla*



Amenazas se disparan entre los capitalinos



Revienta plantó contra SCJN



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### **El exterminio de la educación rural viene desde los años 70**

(...) Ya retirada, juzga que “el exterminio de la educación rural es algo que viene desde los 70. Luego quisieron sustituirlas con la **Universidad Pedagógica Nacional**, con el resultado de que han dejado languidecer a las normales y tampoco han apoyado plenamente a la **UPN**. (La Jornada, p. 15)

- **Marcha personal de UNAM, CIDE e Instituto Mora contra ley de ciencias Buylla (La Crónica, p. 1 y 24)**

### SEP

- **Aula Móvil de la SEP atenderá a personas con rezago educativo en Quintana Roo (Once noticias.digital)**
- **Cae 70% recurso para emergencias (24 Horas, p. PP y 4)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **El propósito no es privar a los niños de los libros de texto, indica la UNPF (La Jornada, p. 4)**
- **Otorgan suspensión definitiva contra impresión de libros (Excelsior, p. 1 y 2)**
- **Hostigan a estudiantes de la Preparatoria 3, denuncia madre de presunta víctima de acoso (La Jornada, p. 16)**
- **Piden madres educadoras recursos para centros de comunidades marginadas (La Jornada, p. 32)**
- **Clases sin recreo (El Herlado de México, p. 26)**
- **Piden combatir acoso en las escuelas de la capital (La Razón, p. 16)**
- **Regresan 40 municipios de Puebla a clases presenciales (24 Horas, p. 10)**

### MAGISTERIO

- **Aprueba dirigencia de la sección 22 realizar paro de 72 horas (La Jornada, p. 28)**
- **Postpone SNTE paro; sí habrá clases esta semana en Oaxaca (24-Horas, p. 13)**
- **Representamos a todos en la Sección 9 del SNTE: Chávez Tenorio (La Crónica de Hoy, p. 9)**



- **Maestros programan paro del 7 al 9 de junio (El Universal, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	15

## El exterminio de la educación rural viene desde los años 70

Arturo Cano

La marcha de antorchas paraba de casa en casa. Frente a cada puerta, los jóvenes normalistas informaban al profesor si podía quedarse en la escuela. Ismael Blanco Nájera contaba que una vez llegaron a su puerta y él abrió con la pregunta: ¿Qué se les ofrece, muchachos? Nomás venimos a decirle que usted sí se puede quedar, maestro.

Al profesor Blanco le gustaba echar pimienta a sus historias, así que probablemente el hecho narrado nunca ocurrió, o no como él lo contaba, porque su hija, Minerva Blanco Ramírez, quien también era maestra en la normal de El Mexe, Hidalgo, no lo recuerda.

Lo que sí tiene muy presente doña Minerva es que el Consejo de Comunidad Escolar, creado por José Santos Valdés, había sido en un principio un espacio donde maestros y alumnos discutían problemas de la escuela, pero que con el paso del tiempo los alumnos tomaron completamente el control, dado el poder que adquirió la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), que en El Mexe, Hidalgo, tuvo su sede un buen número de años.

Doña Minerva recuerda que en una ocasión el profesor Abelardo, quien había sido presidente de la FECSM, le dijo: Maestra, van a pedir su salida. Yo no tengo problema, profesor, si la piden, subo mis cosas a mi coche, agarro a mis hijos y me voy.

La asamblea respectiva, el consejo, determinó la salida del maestro Abelardo, pues la maestra Minerva, con sus hijos, se quedó seis años en El Mexe.

La maestra Minerva, ya retirada, tiene una larga historia atada al normalismo. Su madre, Rita Ramírez Carnaya, fue maestra en los años 30.

“Llegaron a Tlaxmalac, Guerrero, unos funcionarios de educación que pedían niños que quisieran ir a una normal en Oaxtepec. Sus hermanos, mis tíos, no aceptaron, pero mi madre, huérfana de padre, sí se quiso ir. Llegó a la normal en 1933.

Las normales daban cabida a personas como ella, gente de campo, sin recursos; hacían posible la movilidad social.

Y gracias a eso fue que Rita conoció a Ismael, y gracias a eso nació Minerva que, aparte de la suya, conoce bien la historia de otra familia de maestros, porque se casó con uno de sus miembros, Miguel.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	15

El primero en salir de Tanguahuato, en la Tierra Caliente [de Guerrero], a cursar el quinto grado de primaria en la normal de Ayot-zinapa, fue Gil Cano Mojica, y después se fue jalando a sus hermanos. Por eso seis de los ocho hermanos fueron maestros.

Miguel, con quien Minerva terminaría casada, llegó al entonces Distrito Federal a los 14 años, directo a la normal: conoció la gran ciudad al mismo tiempo que los zapatos, pues hasta entonces nunca había usado un par.

“Ahora en esos pueblos se dice que las familias con recursos los tienen porque sus hijos están en el norte, en aquel entonces las que conseguían tener algo era porque tenían hijos maestros.

Las normales les resolvían toda la vida. Algunos pasaban hasta ocho años, porque cursaban dos años de primaria, tres de secundaria y tres de normal, sin que les costaran el techo y la comida. Era su única posibilidad de estudiar y de cambiar sus vidas, porque salían con trabajo seguro.

La maestra Minerva terminó la normal básica y estudió luego en la Escuela Normal Superior de México. Al egresar, fue a hacer méritos a las rurales: su primera asignación, en 1962, fue la escuela de Tenería, estado de México, una de las que tenía más tierras para sembrar.

Los alumnos se encargaban de los cultivos, pero el dinero de las cosechas iba directo a la Secretaría de Hacienda. A pesar de ello, esos cultivos muchas veces salvaron a los alumnos.

Uno de los directores de Tenería, Santiago Morett, se hizo célebre porque era incapaz de rechazar aspirantes, así que la escuela llegó a albergar 140 jaramaos, como se llamaba a los muchachos que no estaban inscritos y que, por tanto, no tenían derecho a vivienda ni alimentos. Se les llamaba así porque esperaban a que los estudiantes regulares terminaran sus alimentos y luego caían encima de las sobras, que generalmente eran verdolagas y jaramaos (rabanillos) de la hortaliza de la propia escuela.

Con el profesor Morett, muchas veces los salvaron los frijoles y las acelgas que ellos sembraban.

En cuanto a los dormitorios, los jaramaos aprovechaban cualquier pared para colgar sus techos improvisados, donde dormían hasta que, en unos meses o al año siguiente, lograban ser alumnos regulares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	15

El ciclo volvía a empezar porque siempre llegaban nuevos jaramaos, cuenta la maestra Minerva.

(Al cabo del tiempo, se conoció con ese mote a todos los alumnos de Tenería.)

En unas pinceladas, la maestra Minerva narra así la vida en una normal rural:

“La banda de guerra tocaba a las 5:30. El maestro de guardia iba a despertarlos. Comenzábamos clases a las 6 de la mañana. A las 7:30 había un descanso, para el desayuno y el aseo personal, y las clases se retomaban a las 9.

“Yo no creo en la vocación innata, te vas haciendo maestro en el ejercicio de la profesión. Y así se hacían los maestros en las rurales. Tomaban clases de didáctica, de estadística, de sicología del aprendizaje, de lógica y ética, de historia del arte, esas materias que ahora quieren desaparecer. Había también cursos de higiene escolar y, por las tardes, talleres que iban desde sembrar la milpa de la escuela a carpintería, herrería, costura, ya dependía de las condiciones de cada escuela.

“Los alumnos en las rurales tenían una formación ideológica, era una formación fundada en la libertad de pensamiento. Lo sé porque yo estudié en la Escuela Nacional de Maestros, donde había un montón de maestras mochísimas, que ahí se tenían que morder el hábito, porque la educación tenía que ser laica.

“En las normales, los muchachos tenían que aprender a ser líderes de sus comunidades. La ceremonia de cada lunes, por ejemplo, estaba a cargo de un grupo, y por sorteo se decidía quién dirigía el Himno, quién hacía de maestro de ceremonias o quién pronunciaba el discurso. En todas las escuelas había banda de guerra y en algunas hasta orquesta.

Cuando egresaban, los maestros sabían bailar, recitar, medir parcelas, gestionar la luz eléctrica o el agua, y hasta pelearse con los inspectores.

Pregunto a la maestra Minerva cómo era la comida en los internados rurales. Dice:

“Mala. Sopa, guisado, tortillas. Y en las mañanas y las noches atole y pan, café y más pan. Pero, bueno, hay que tomar en cuenta que muchos de los alumnos venían de comunidades donde comer tres veces al día era un sueño. De cualquier modo, durante muchos años una de las luchas de los estudiantes fue por mejorar la alimentación. En El Mexe, las albercas y el nuevo comedor fueron resultado de tres huelgas. Los muchachos siempre exigieron que el gasto por alumno para comida se igualara con el del Colegio Militar; decían que se gastaba más en la comida de los caballos del Ejército



## **La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	15

que en la de los futuros maestros. Cuando ganaron el nuevo comedor también conquistaron que se duplicara el gasto de comida por alumno, entonces hubo hasta fruta.

Después del congreso de Saltillo, en 1969, desaparecieron la mitad de las escuelas normales rurales.

La maestra Minerva trabajó en la escuela rural de Palmira, Morelos, hasta que la cerraron para hacer una escuela técnica, como consecuencia de la participación de los normalistas en el movimiento de 1968.

Ya retirada, juzga que “el exterminio de la educación rural es algo que viene desde los 70. Luego quisieron sustituirlas con la **Universidad Pedagógica Nacional**, con el resultado de que han dejado languidecer a las normales y tampoco han apoyado plenamente a la **UPN**.

Por eso ahora hay zonas escolares, ya no se diga en secundarias, donde te puedes encontrar que hay un montón de maestros que no estudiaron en normales ni en la **UPN**. Dicen que enseñar puede hacerlo cualquier profesionista, pero yo no lo creo. Si para ser médico, abogado o informático debes estudiar esas disciplinas, ¿por qué para enseñar no?

El pasado 18 de mayo, junto a otros maestros, la profesora Blanco recibió, en el Congreso de la Ciudad de México, la Medalla al Mérito Docente Profesor José Santos Valdés 2022. Fue postulada por la doctora Gisela Salinas Sánchez, actual jefa de la oficina de la Secretaría de Educación Pública. En la carta de postulación se puede leer:

“Minerva Blanco Ramírez fue mi maestra en la ahora Benemérita Escuela Nacional de Maestros, donde contribuyó a la formación de cientos, o quizá miles, de maestros y maestras.

“Como muchos de mis compañeras y compañeros de generación, atesoro el compromiso, la dedicación y los conocimientos que la maestra Blanco fue capaz de -transmitirnos.

“En el quehacer cotidiano en el aula y en el acompañamiento que nos brindaba durante nuestras prácticas escolares, la maestra Minerva Blanco se distinguió siempre por un profundo compromiso con los principios y valores de la educación pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	15

La experiencia de la profesora Blanco en las escuelas normales rurales la constituyó en una suerte de puente para que nosotros, estudiantes en el medio urbano, conociéramos de primera mano las realidades de nuestro sistema educativo y afianzáramos nuestro compromiso con la enseñanza pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	2	1 Y 24

## **PROTESTAS**

*Antimio Cruz - Página 24*

**Marcha personal de  
UNAM, CIDE e Instituto  
Mora contra ley de  
ciencias Buylla**



LA  
CRÓNICA  
DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	2	1 Y 24

# Científicos piden al Poder Judicial protección para su trabajo y estudios



Al avanzar por calle Madero, los científicos gritaban ¡Álvarez Buylla, la ciencia no es tuya!, en referencia a la directora de Conahcyt.

Realizan marcha para rechazar la "Ley Buylla". La comunidad debe estar unida para no aceptar esa ley, dice José Sarukhán

## Inconformes

Antimio Cruz  
antimioadrian@gmail.com

Al cumplirse un mes de que fue aprobada en México la nueva Ley General de Ciencia, mediante un proceso legislativo lleno de irregularidades, cientos de investigadores, estudiantes y profesores se unieron ayer a la movilización ciudadana en apoyo a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) que marchó por calles de la Ciudad de México.

En sus expresiones en voz alta y con letreros, los miembros de la comunidad académica que acudieron a la marcha pidieron la protección del Poder Judicial hacia su trabajo y estudios, en contra de impactos negativos que puede provocar lo que ellos llaman La ley Buylla, en referencia a un apellido de la actual responsable gubernamental de la política científica del país, María Elena Álvarez Buylla, directora del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt).

"El hecho de que la investigadores, profesores y estudiantes salgan a protestar a las calles es un cambio muy importante que debería ser tomado en serio por absolutamente toda la comunidad científica, porque la nueva Ley vulnera y distorsiona profundamente el sentido íntimo de libertad de investigación y de desarrollo de conocimiento para la sociedad mexicana y para todo el mundo. Yo creo que toda la comunidad científica debería estar solidariamente unida para

no aceptar esa ley", comentó durante la marcha, para los lectores de Crónica, el biólogo José Sarukhán, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fundador del Instituto de Ecología y de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

Biólogos, historiadores, químicos, abogados e ingenieros se agruparon en diferentes contingentes a lo largo de la columna de la marcha, donde se identificaban como miembros de la comunidad científica gracias a cartulinas y mantas que portaban con consignas como: "No a la Ley HCTI. Sin ciencia no hay futuro"; "Vine a defender a los Centros Públicos de Investigación"; "La corte no se toca; la ciencia tampoco" o "Educación de excelencia y ciencia libre".

En viva voz, las consignas eran Goyas universitarios, gritos de "¡Álvarez Buylla, la ciencia no es tuya! ¡La Corte no se se toca, la ciencia tampoco!"

muchas veces ¡México! ¡México! ¡México!

Es importante aclarar que la marcha que partió del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo no era exclusiva de científicos, pues había una mezcla muy diversa de grupos en el conjunto móvil de personas, que ocupaban un kilómetro y medio de longitud por las avenidas que cruzaban. A pesar de esta mezcla, cualquier persona que se detuviera a un costado de la marcha podía leer e identificar las cartulinas y mantas distintivas de grupo de personas de la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Ecología de la UNAM; de un grupo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); otro del Instituto Mora y del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), y otros que sólo se identificaban como Centros Públicos de Investigación. Aunque este diario no cuenta con un número preciso de científicos que estuvieron presentes, las fotografías de diferentes secciones de la marcha permiten afirmar que fueron cientos, mezclados entre otros manifestantes que sumaban miles.

"La tradición de la academia ha sido la de la participación en múltiples movimientos; ahí está el movimiento de 1968, como el gran referente, pero en los últimos tiempos se ha agudizado la necesidad de la presencia de los académicos en las calles. Esta marcha es parte de una convocatoria más amplia para defender a las instituciones que han sido violentadas con procesos poco transparentes y ahí se inscribe el tema de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, que es por lo que estamos aquí, para hacer lo visible al resto de la sociedad", explicó a este diario la Doctora Fausta Gantús, reconocida historia del Instituto Mora, experta en historia política mexicana, historia regional e historia de la prensa.

Un sector importante de la comunidad académica tiene puesta la esperanza en que diputados de oposición inicien acciones de inconstitucionalidad contra la Ley de Ciencia y que la Suprema Corte la declare improcedente por haber sido aprobada de forma desaseada, violando el debido proceso de discusión y análisis de los cambios.

"El ambiente es muy hostil actualmente al interior de los Centros Públicos de Investigación y muchos prefieren no protestar. Hay mucho miedo porque parte de lo que hace la nueva Ley es quitar a los centros la poca autonomía que tenían anteriormente; busca imponer una manera de gobernar los centros que no toma en cuenta la diversidad de sus comunidades y nos quita la posibilidad de tener incidencia en la evaluación", subrayó la Doctora Cath Adrews, investigadora y ex Secretaria Académica del CIDE, experta en Historia Constitucional de México.

Vestidos de blanco, los manifestantes salieron a las 10:30 del Monumento a la Revolución, avanzaron por Avenida de la República, Avenida Juárez, cruzaron por la calle peatonal de Madero y desembarcaron en el Zócalo, donde sonaban las campanas de la Catedral metropolitana a las 11:45, mientras ondeaba la bandera mexicana monumental.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/23	NACIONAL	<a href="http://WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL">WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL</a>

## Aula Móvil de la SEP atenderá a personas con rezago educativo en Quintana Roo

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Inea) continúa con sus recorridos de aulas móviles, y una de ellas transita por los siete municipios que más lo requieren en Quintana Roo, donde se atenderá a más de 10 mil personas de las 312 mil con rezago educativo.

En Quintana Roo hay 312 mil personas en rezago educativo, de las cuales, 42 mil no saben leer y escribir; 92 mil no cuentan con primaria, y 177 mil no cuentan con secundaria.

La unidad, donada por la Fundación Taxión, visitará localidades de los municipios de:

- Othón P. Blanco
- Bacalar
- Felipe Carrillo Puerto
- José María Morelos
- Tulum
- Solidaridad
- Benito Juárez

Esta unidad móvil cuenta con infraestructura de última generación con computadoras, pantallas interactivas con circuito cerrado, internet inalámbrico, impresora multifuncional y aire acondicionado.

Dicho programa atenderá en Quintana Roo a quienes quieran iniciar, continuar, concluir y certificar Educación Básica por medio de los servicios del Inea y a través de la quinta Aula Móvil a nivel nacional donada por la Fundación Traxión.

El consejero de la Fundación Traxión, y director general de la división de Movilidad de Personas, Elías Dana Roffe, afirmó que, con esta infraestructura y el empuje del Gobierno de México, a través de la SEP y del Inea se superará la meta de entregar, en el siguiente año, más de tres mil 500 certificados escolares.

La meta para el próximo año es entregar 3 mil 500 certificados escolares. Actualmente, este programa cuenta con cuatro rutas de atención educativa en Puebla, Estado de México, Guanajuato y Tabasco.

<https://oncenoticias.digital/nacional/aula-movil-atendera-a-personas-con-rezago-educativo-en-quintana-roo/250382/>





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	2	PP Y 4

**AMENAZA EL VOLCAN, SIN FONDEN**

# Cae 70% recurso para emergencias

El Gobierno de la 4T destinó solo 7 mil 750 mdp a desastres naturales, transferidos directamente de la Tesorería de la Federación a varias dependencias, principalmente el Ejército, Marina y Bienestar, mientras que en 2018 con el desaparecido Fondo de Desastres Naturales se ejercieron 26 mil millones de pesos en apoyo a la población. La titular de Protección Civil aseguró, en días pasados, que hay recursos “ilimitados”, pero no precisó cuántos. Productores de la zona aledaña al Popocatepetl temen pérdidas millonarias. En Puebla regresan hoy a clases

**MÉXICO Y ESTADOS P. 4, 5 Y 10**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	2	PP Y 4

Y EL POPOCATÉPETL, A UNA FASE DE COMENZAR EVACUACIONES

# Sin Fonden, recursos para emergencias cayeron 70%

En 2022, el Gobierno federal destinó 7 mil 750 millones de pesos para la atención de emergencias, una caída de 70.3% respecto a 2018, cuando con el desaparecido Fondo de Desastres Naturales (Fonden) se ejercieron 26 mil 93 millones de pesos en el apoyo a la población.

Actualmente, el Popocatepetl se encuentra en Alerta Volcánica Amarillo Fase 3; es decir, a solo una del Rojo Fase 1, donde comenzarían las evacuaciones de miles de personas de Morelos, Puebla, Estado de México y Tlaxcala.

Dichas evacuaciones (y una posible erupción masiva) representarían el reto logístico de trasladar, alimentar, vestir, reubicar, brindar atención médica y apoyos a la población de decenas de municipios... Sin un Fonden que los respalde.

A pesar de la eliminación de dicho fondo, la titular de la dependencia, Laura Velázquez Alzúa, titular de Protección Civil, en conferencia de prensa el pasado 21 de mayo, dijo que con las nuevas reglas para atender desastres, había recursos ilimitados para atender una eventual contingencia volcánica.

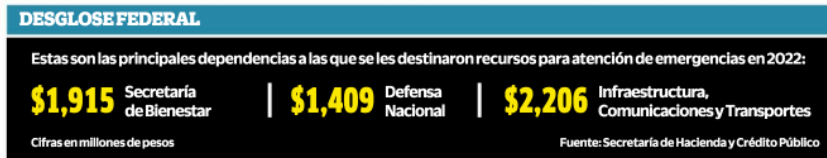
“No hay un recurso definido, es solamente ir trabajando, ir sabiendo cuáles son las necesidades inmediatas por parte de la población y en cada uno de los estados. Esto se programa inmediatamente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para dar el beneficio inmediato. Esta inversión en materia de Protección Civil no tiene un límite, está abierta por completo a las necesidades para salvaguardar la vida”, aseveró.

En 2022, según reportes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tras la eliminación del Fonden, se destinaron solo 7 mil 750 millones de pesos a emergencias naturales, transferidos directamente de la Tesorería de la Federación a varias dependencias, mayoritariamente el Ejército, Marina y Bienestar.

Las antiguas reglas de operación del fideicomiso establecían que



**Caja.** Desde que la 4T desapareció el Fondo de Desastres Naturales, son dependencias federales las que manejan los recursos ante desastres naturales



los recursos, tras la declaratoria de emergencia, eran canalizados a los municipios y estos los ejercían para atender según lo que se requiriera.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la desaparición del Fonden, con el argumento de que era la “caja chica” de los funcionarios, quienes aprovechaban las tragedias para cometer presuntos actos de corrupción, por lo que, desde el año pasado, según los reportes de Hacienda, los recursos se transfirieron a las secretarías, con la etiqueta de Atención a Desastres Naturales.

En 2022, de acuerdo con el desglose, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) fue la dependencia que ejerció más recursos, con 2 mil 206 millones de pesos para “acciones de reconstrucción para el sector carretero y rural de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2021 y 2022, así como apoyos parciales inmediatos”.

Le sigue la Secretaría de Bienestar, a la que se le transfirieron mil 915 millones de pesos para la “atención a la población en situación de emergencia por fenómenos naturales ocurridos en 2022, a través de apoyos, suministros de auxilio y enseres domésticos”.

Bajo la misma etiqueta, se entregaron mil 409 millones de pesos a la Defensa Nacional (Sedena). Según información pública, el Ejército compró miles de colchones, estufas,



**ALTO RIESGO.** San Pedro Benito Juárez es uno de los pueblos que sería evacuado en caso de erupción del volcán Popocatepetl.

refrigeradores, cobijas y licuadoras, mismos que fueron entregados tras un proceso, ya sea por licitación o adjudicación directa, para después ser llevado a los almacenes y trasladado hasta los hogares de los damnificados.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) erogó el año pasado mil 115 millones de pesos para la “renovación del Seguro Catastrófico 2022-2023 para cobertura de daños por fenómenos naturales”.

A la Marina se le transfirieron 478.1 millones de pesos para las “acciones de reconstrucción para el

sector naval de competencia federal por eventos ocurridos en 2018, 2019, 2020 y 2021, Apoyos Parciales Inmediatos para el sector naval, así como atención a la población en situación de emergencia a través de la adquisición de suministros de auxilio por fenómenos ocurridos en 2022.

Es decir, que las Fuerzas Armadas ejercieron mil 887 millones de pesos para la atención de desastres durante el año pasado, según los reportes financieros de la SHCP.

La Secretaría de Medio Ambiente

y Recursos Naturales (Semarnat) gastó 338.9 millones de pesos para “acciones de reconstrucción en los sectores hidráulico y zonas costeras de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2019, 2020 y 2021, así como Apoyos Parciales Inmediatos para el sector hidráulico de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2022”.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó erogaciones por 150 millones de pesos para la “atención a la población en situación de emergencia por fenómenos naturales ocurridos en 2022, a través de la adquisición de suministros de auxilio”.

Con montos menores, aparecen las secretarías de Cultura, con 89.7 millones de pesos, que se destinaron el año pasado a la reconstrucción de sitios arqueológicos e históricos, dañados por el sismo de 2017.

Mientras que Turismo gastó 9.1 millones de pesos para el “apoyo parcial inmediato para el sector turismo de competencia federal por un evento ocurrido en 2022”, sin precisar de que desastre se trató; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano destinó 24.9 millones de pesos a “acciones de reconstrucción para el sector vivienda de competencia estatal, por un evento ocurrido en 2020”.

La Secretaría de Educación (SEP) reportó 12.8 millones de pesos en la entrega de “apoyos Parciales Inmediatos para el sector educativo de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2022”. Y Salud aseveró que erogó 800 mil pesos para la “reconstrucción para el sector salud de competencia estatal, por un evento ocurrido en 2018”.

En julio de 2021 se publicó el acuerdo, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por el que se abrogan las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales que datan de 2010” para que los recursos se regresarán a la Tesorería de la Federación, así como los de otras decenas de fideicomisos que fueron eliminados.

El Fonden servía para que los recursos de atención de desastres se canalizaran casi de forma inmediata a los municipios en emergencia; sin embargo, con las nuevas reglas, aunque la asignación es directa y ya no tiene como intermediarios a los ayuntamientos del país, ahora es más tardado el proceso, pues los recursos son, primero transferidos a las dependencias, las cuales salen de compras para la entrega de insumos a los damnificados, o en el caso de Bienestar se destinan los apoyos en dinero. / 24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	4

## **El propósito no es privar a los niños de los libros de texto, indica la UNPF**

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) aclaró que por ningún motivo busca que no haya libros en las escuelas, sino que el objetivo es que los más de 25 millones de niñas y niños cuenten con textos gratuitos basados en programas de estudio y ajustados a la Constitución.

Esa asociación obtuvo la suspensión definitiva para frenar, de manera temporal, la impresión de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Los padres de familia pugnan por tener libros de texto con calidad a tiempo y se manifiestan en contra de la descalificación ideológica para distraer de violaciones a la ley y retrasos en los procesos de elaboración de los libros”, señaló en un comunicado.

“Estas garantías se violaron en el actual proceso de elaboración de los libros, pues se han hecho al margen de la participación de la sociedad y sin cumplir el requisito previo de contar con el programa al que los libros deben ceñirse”, explicó la UNPF.

Reiteró que su compromiso es mantenerse en un ánimo de tolerancia y de un diálogo constructivo en la pluralidad, a favor de una educación de calidad.

La suspensión definitiva fue dictada por la jueza Yadira Elizabeth Medina Alcántara, titular del juzgado tercero de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, cuya resolución pide a las autoridades educativas que antes de imprimir y distribuir los libros, éstos cumplan con las normas y planes de estudios aprobados.

Con esta suspensión, detalló la UNPF, los libros de texto que sí cumplan con los requisitos podrán seguir en impresión y distribución.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	2	1 Y 2

## Otorgan suspensión definitiva contra impresión de libros

La Unión Nacional de Padres de Familia llamó a la SEP a cumplir con el fallo judicial que le ordena frenar la impresión de los textos hasta que garantice la calidad de los materiales. / 2

### UNPF LLAMA A ACATAR EL FALLO

# Dan amparo definitivo contra libros de texto

**PADRES DICEN que se deben entregar en tiempo y forma, pese a lo dicho por el Poder Judicial; insisten en participación ciudadana**

#### POR YADIRA TORIBIO

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) señaló que ante la suspensión definitiva dictada por el Poder Judicial, que obliga a las autoridades educativas a cesar de inmediato la impresión y la distribución de los nuevos libros de primaria, so pena de incurrir en el delito de desacato, los libros con calidad deben estar a tiempo en las escuelas con las modificaciones necesarias.

Cabe recordar que la juez Yadira Elizabeth Medina Alcántara, titular del Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa, dio un amparo definitivo donde pide a las autoridades que antes de continuar con la impresión de libros cumplan

con las normas y planes de estudio previstos.

“Y deben estar ajustados, conforme a la Constitución y a la Ley, a los programas y planes de estudio que hayan cumplido con las garantías reforzadas de intervención de gobiernos estatales y de la ciudadanía”, dijo la UNPF.

“Estas garantías se violaron en el actual proceso de elaboración de los libros, pues se han hecho al margen de la participación de la sociedad y sin cumplir el requisito previo de contar con el programa al que los libros deben ceñirse. Nosotros estamos a favor de que haya libros, no hay de nuestra parte el menor propósito de evitar que se entreguen a tiempo

—más bien lo contrario— ni la mínima motivación ideológica”, aclaró la UNPF.

En este contexto la UNPF expresó la decisión de los padres de familia de mantenerse al margen de las distracciones o descalificaciones por motivos ideológicos.

“La UNPF reitera su compromiso a favor de una educación de calidad para nuestros hijos, con apego a nuestra Constitución y a las leyes, así como su determinación de mantenerse en un ánimo de tolerancia en la diversidad y de un diálogo constructivo en la pluralidad, propios de una sociedad democrática como la nuestra. Mantenemos nuestra con-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	2	1 Y 2

fianza en las autoridades del Poder Judicial, confiando en que nuestras peticiones seguirán siendo atendidas conforme la ley, seguiremos en esta defensa de la educación de calidad de los niños en México, por ello, exhortamos a que la sociedad nos siga apoyando", pidió.



(Los libros) deben estar ajustados, conforme a la Constitución y a la ley, a los programas y planes de estudio que hayan cumplido con las garantías reforzadas."

**UNPF**  
COMUNICADO

**25**  
MILLONES

de alumnos están en la incertidumbre por la polémica por los libros de texto gratuitos.



La UNPF reiteró su compromiso a favor de una educación de calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	16

## Hostigan a estudiantes de la Preparatoria 3, denuncia madre de presunta víctima de acoso

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Estudiantes de la Preparatoria 3 de la UNAM que quieren testificar contra maestros a los que se responsabiliza del suicidio de Ietza Abril Soler Cano por presunto acoso, son intimidados para que no lo hagan, aseguró Liliana Cano Terán, madre de la joven. En entrevista, afirmó que la preparatoria 9 apoya con personal ajeno a la institución para recibir los testimonios de manera confidencial. No obstante, padres de familia denunciaron que los muchachos tienen temor, ya que uno de los profesores involucrados “los amenaza por redes sociales con que tiene gente y se dará cuenta de quiénes son los que declaren en su contra”.

Los alumnos exigen que un grupo de maestros a los que responsabilizan por el suicidio de la alumna sean sancionados por las autoridades universitarias. En su momento señalaron que Luz Marina Castro Calva, María Gabriela Reveles Ramírez y Daniel Calvillo González fueron responsables de actos que llevaron a Ietza Abril a quitarse la vida el 25 de abril.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	32

## Piden madres educadoras recursos para centros de comunidades marginadas

Se requieren 150 mil pesos por plantel para cumplir con requisitos de Protección Civil: Leticia Chávez

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La Coordinadora Popular de Madres Educadoras (Copome) pidió al gobierno capitalino abrir un presupuesto adicional al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para cumplir con los dictámenes y trámites de los programas de protección civil de los planteles escolares, donde son atendidos 5 mil 700 niños de comunidades marginadas.

En entrevista, Leticia Chávez, representante de la agrupación, explicó que este año recibieron 8 mil pesos por plantel, pero se requieren por lo menos 150 mil pesos a fin de cumplir con los requerimientos que exige la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para garantizar la seguridad de los inmuebles.

La organización de madres también solicitó considerar a los centros comunitarios en propiedades del gobierno capitalino como proyectos para ser destinados al desarrollo de actividades de contenido social y de apoyo a la comunidad, y sean otorgados en concesiones de proyectos de coinversión.

Explicó que esta figura está establecida en la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, con lo que así se superarían los problemas que implican los permisos administrativos temporales revocables, que deben renovarse cada 10 años.

Detalló que al menos 22 centros comunitarios, de 172 que operan en la ciudad, están ubicados en inmuebles del gobierno de la ciudad.

Además, demandaron fortalecer el acuerdo que regula el funcionamiento de los centros de atención y cuidado infantil estableciendo la figura de economía solidaria, a fin de contar con una clave del centro de trabajo y reconocimiento ante la Secretaría de Educación Pública, pues en la actualidad sólo tienen la certificación de los estudios prescolares.

Asimismo, pidieron reconocer el derecho de los niños y las niñas matriculados en estos centros comunitarios para ser beneficiarios del programa Mi Beca para Empezar, ya que se trata de menores de edad que provienen de familias de escasos recursos.

Chávez aseguró que desde que empezó esta administración han solicitado audiencia con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para exponerle las distintas problemáticas que enfrentan estos centros comunitarios, que también sufrieron el embate de la pandemia, pues su matrícula se redujo de 13 mil a 5 mil 700 niños.

Destacó que por los servicios que prestan en las comunidades más marginadas sólo se pide una cuota simbólica de recuperación, por lo que los salarios de las docentes son de alrededor de 5 mil pesos al mes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	26

# #PUEBLA CLASES SIN RECREO

Luego de una semana de suspensión de actividades presenciales en las instituciones educativas, debido al aumento en la actividad volcánica de Don Goyo, este lunes se dará el regreso a clases en escuelas de 40 municipios cercanos al volcán Popocatepetl.

Por ello, la Secretaría de Educación Pública del estado emitió una serie de restricciones y recomendaciones.

Entre las principales medidas que mantiene la SEP en las escuelas en Puebla afectadas por la caída de ceniza volcánica se encuentra la suspensión de actividades al aire libre, es decir, no habrá clases de educación física en el patio, pero tampoco recreo ni ceremonias a la bandera. **CLAUDIA ESPINOZA**

## MEDIDAS CLAVE

- La SEP dijo que no debe realizarse ninguna actividad al aire libre.
- Las puertas y ventanas de los salones deberán estar cerradas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	16



**EN DÍAS PASADOS**, una estudiante de la Preparatoria 3 se suicidó debido al hostigamiento que sufría de parte de varios de sus profesores.

**Eldato**

LA LEGISLADORA del PAN, Frida Guillén, en imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

# Piden combatir acoso en las escuelas de la capital

Por **Eunice Cruz**  
mexico@razon.com.mx

**LUEGO DE QUE UNA ESTUDIANTE** de la Preparatoria 3 de la UNAM se quitara la vida en días pasados por la presión y acoso sexual por parte de sus profesores, la diputada local del PAN, Frida Guillén Ortiz, solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) acabar con la pasividad y frenar este tipo de casos.

La diputada se solidarizó con la familia de la estudiante Letza Abril Soler Cano y dijo que estará pendiente y seguirá de cerca el proceso de la denuncia ante la Defensoría de la UNAM en contra de los maestros de la joven que son acusados de haberla humillado.

Según el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, el 90 por ciento de la población escolar ha

sido víctima de humillaciones e insultos y el 24 por ciento de los estudiantes de primaria y secundaria ha sido víctima de burlas por parte de profesores.

Los casos de agresiones y acoso por internet se detonaron en las clases a distancia durante el confinamiento por Covid-19. "Hay profesores que se aprovechan de los grupos de WhatsApp que crearon para enviar tareas; tienen acceso a nuestros números telefónicos y había quienes se tomaban la libertad de escribir a los chats personales para conversar de temas no académicos y halagar a las alumnas o responder estados ajenos a la escuela", dijo a *La Razón* Ximena, alumna de Preparatoria 2.

Al respecto, la diputada Frida Guillén apuntó que "la SEP se ha quedado como simple espectadora de este fenómeno", de ahí el exhorto para que tome cartas en el asunto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	10

**MEJORA CALIDAD DEL AIRE AL BAJAR LA CAÍDA DE CENIZA**

# Regresan 40 municipios de Puebla a clases presenciales

**Regulación.** Son un millón 57 mil alumnos; la BUAP también reactiva actividades en las aulas, menos los planteles del ayuntamiento de Atlixco

Este lunes, alrededor de un millón 57 mil 867 alumnos de 40 municipios de Puebla reanudarán actividades presenciales, luego de que se registrara una disminución de caída de ceniza del volcán Popocatepétl.

Padres de familia, así como el personal de escuelas en la capital poblana, realizaron este fin de semana.

Blas Sánchez Hernández, encargado de la escuela Secundaria Técnica 2, indicó que padres y madres acudieron el sábado pasado para realizar faenas y tener todo listo para recibir a los alumnos.

Por su parte, la BUAP anunció en un comunicado, que a partir de hoy se reincorporan a sus actividades, excepto en las sedes del municipio de Atlixco, quienes mantendrán actividades virtuales.

**RETOMAN ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE**

También, este domingo se reanudó el Gran Paseo que se lleva a cabo en Puebla capital, luego de que el Gobierno del estado dispusiera la reactivación de actividades al aire libre al mejorar las condiciones climáticas.

Esta actividad dominical que reúne a familias que gustan del ciclismo, patinar, correr o de caminatas junto a sus mascotas, es organizada por el Instituto Municipal del Deporte y



**NORMALIDAD.** Este domingo regresaron los paseos dominicales en la capital poblana.

la Secretaría de Movilidad e Infraestructura en un horario de 8:00 a 14:00 horas, en el centro capitalino.

De igual manera, después de un mes, la Vía Recreativa Metropolitana regresó, la cual tiene un recorrido desde la recta a Cholula hasta La Paz, pero se conecta con el Gran Paseo que organiza el ayuntamiento de la capital y llega hasta el Parque Ecológico.

Los paseos fueron pausados tras el atropellamiento y muerte de un menor, sumado

a que la semana anterior se cancelaron las actividades por la caída de ceniza.

También el pasado 26 de mayo, las escuelas de Tlaxcala retomaron clases presenciales a todos los niveles, al bajar el nivel de ceniza que caía por la actividad de Don Goyo.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó ayer que, de acuerdo con el reporte de las 05:00 horas, se mantenía el semáforo en Amarillo fase 3 de la alerta volcánica del Popocatepétl. /24HORASPUEBLA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/2023	ESTADOS	28

## **Aprueba dirigencia de la sección 22 realizar paro de 72 horas**

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO**

Corresponsal

Oaxaca, Oax., La asamblea estatal de la sección 22, perteneciente a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), avaló la realización de un paro de labores de 72 horas los días 7, 8 y 9 de junio próximos.

En la reunión, realizada entre el sábado y madrugada del domingo, se ordenó a las bases a que informen a las comunidades, padres de familia y autoridades municipales el motivo de esa jornada de lucha y la serie de demandas a los gobiernos estatal y federal, a fin de que respalden al gremio.

Asimismo, se hizo un llamado a la unidad de los profesores oaxaqueños y a que cada uno de ellos cumplan con sus responsabilidades en las tareas asignadas. En la asamblea se recalcó que del 29 de mayo al 6 de junio se deberá realizar el brigadeo entre las bases y con paterfamilias.

De igual forma, se instruyó un acercamiento con el Congreso de Oaxaca a fin de abordar lo relativo a una reforma a la Ley Estatal de Educación para que en ella se incluya el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO), que se conformó en 37 foros sectoriales en los que participaron padres de familia y autoridades locales.

También se pactó respaldar a los estudiantes normalistas; sin embargo, se les reconvino por haber cometido actos de indisciplina.

Se reprochó a la comisión política de la sección 22 haber acudido al llamado del gobernador Salomón Jara Cruz a las mesas de trabajo en el Centro Cultural y de Convenciones, con el argumento de que siguieron el “juego” del mandatario morenista, cuando la mesa debió instalarse en el palacio de gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/2023	ESTADOS	13

## Pospone SNTE paro; sí habrá clases esta semana en Oaxaca

La sección 22 del SNTE determinó una tregua con los gobiernos federal y de Oaxaca para reprogramar el paro que arrancarían hoy, y lo recalendalizaron para el 7, 8 y 9 de junio próximos.

De acuerdo con fuentes magisteriales, la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de funcionarios federales, fue la reducir la afectación a los niños de Oaxaca.

Pidió una tregua en tanto continúan las mesas de negociación y la respuesta del magisterio vino en los acuerdos de la asamblea estatal realizada el fin de semana.

Aunque la posición pública fue de des-



QUADRATIN

**PROTESTAS.** El magisterio reprogramó el movimiento para el 7, 8 y 9 de junio próximos.

acuerdo con la secretaria de educación pública, Leticia Ramírez, la flexibilidad en la postura magisterial muestra avances.

La participación durante el paro será 80% en lo estatal y el 20% restante irá a la Ciudad de México para movilizarse allá o sólo hacer presencia.

Las tres mesas acordadas con los gobiernos serán definidas por la dirigencia de la sección 22. / **QUADRATIN**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	9

# Representaremos a todos en la Sección 9 del SNTE: Chávez Tenorio

Ulises Chávez Tenorio, el primer Maestro que en 34 años solicita registro para dirigir la Sección 9

**Gerardo González Acosta**  
nacional@cronica.com.mx

Representaremos a todos, no solo a quienes piensen como nosotros; todos serán incluidos y tomados en cuenta, dice el Maestro Ulises Chávez Tenorio, inmerso en la nueva democracia que vive el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Visiblemente entusiasmado, llega a la cita con el reportero acompañado de un grupo de colaboradores que, al igual que quienes aguardan afuera para vitorear el nombre de su planilla, se muestran contentos



Ulises Chávez Tenorio saluda a sus simpatizantes de la Sección 9 del SNTE.

no porque sea un viernes por la tarde, sino porque están por cumplir un histórico sueño: elegir democráticamente a su dirigente seccional.

Ataviado con esa relevante actitud entre alegre y nerviosa, añade que buscarán “a quie-

nes quieren la unidad y fuerza del SNTE, estaremos con todos ellos”.

#### CEPEDA, EL DEMÓCRATA

Chávez Tenorio encabeza la planilla naranja “Valor Magisterial”, que solicitó su registro

para contender por la secretaria general de la Sección 9 del SNTE en la Ciudad de México, que aglutina a trabajadores de educación inicial, preescolar, primaria y especial.

Minutos antes de requerir el registro de su planilla naranja, accede a conversar en exclusiva con Crónica y señala que el Maestro Alfonso Cepeda Salas, secretario general de este sindicato, “es un democrata y ha incluido a todos los compañeros que quieran participar”.

Explica que esto les da la pauta para incorporar a todos los trabajadores que quieran participar en los nuevos tiempos democráticos que vive la Sección 9, como no lo habían podido hacer durante los últimos 34 años.

#### SOÑAMOS CON ESTO

“Tenemos más de 30 años sin que haya un cambio democrático, hemos soñado durante to-

do este tiempo por un cambio y ser parte de un comité directivo seccional en nuestra combativa y amada Sección 9”, responde al reportero.

Afuera del inmueble donde su planilla naranja “Valor Magisterial” solicitó su registro, lo esperan casi mil trabajadores que vitorean su nombre, el del SNTE y expresan arengas a favor de la democracia; todo en medio de una fiesta popular color blanco y naranja.

¿En caso de ser aceptado su registro y de que gane la elección el 14 de junio, cuál legado construirá dentro de su sección?

“Quisiera que mi legado fuera que cada uno de los maestros estuviera muy tranquilo en su escuela, pensando en la enseñanza-aprendizaje, en su trabajo, y no en que puede ser demandado”, responde con firmeza en su voz.

De respuestas concretas y ágiles, Ulises Chávez Tenorio explica que los maestros de “la 9, han tenido que vivir atentos a tantas demandas que se les han levantado últimamente, que les angustian y a sus familias, repercutiendo también dentro de las escuelas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/23	1	20

# Maestros programan paro del 7 al 9 de junio

## OAXACA

En asamblea, los docentes consideran insuficientes las respuestas del gobierno a sus demandas

**JUAN CARLOS ZAVALA**

Corresponsal

**Oaxaca de Juárez.**— La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) determinó en asamblea que sí realizará un paro de labores de 72 horas, los días 7, 8 y 9 de junio, tras considerar como insuficientes las respuestas a sus demandas contenidas en el pliego petitorio de este año.

En la asamblea estatal permanente los profesores acordaron intensificar las reuniones con el gobierno federal y el estatal, para agilizar la atención a las demandas magisteriales y llevar a cabo una jornada de brigadeo en todo el estado, con el objetivo de informar a los padres de familia las causas por las cuales se suspenderán las clases y cuáles son los fines del movimiento magisterial.

“Estamos conscientes que de las demandas centrales están en el plano general, por eso es importante hacer el llamado a los maestros y maestras a que nos estemos sumando en este paro de 72 horas, pero es importante generar las condiciones para informar a nuestros aliados naturales, a los padres de familia, para la defensa y exigencia y solución a nuestras demandas torales”, expresó la secretaria general de la Sección 22 del SNTE, Yenny Aracely Pérez Martínez.

Otro de los acuerdos tomados por el sindicato es la conformación de una comisión interdisciplinaria que tendrá el objetivo de realizar los primeros acercamientos con la 65 Legislatura del Congreso de Oaxaca para la creación de una nueva

ley estatal de educación y la abrogación del decreto de 2015 emitido por el exgobernador Gabino Cué Monteagudo, con el que les quitaron el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Lo anterior, tras el acuerdo tomado el pasado 22 de mayo con el gobernador Salomón Jara Cruz, en el que se estableció la instalación de un grupo interdisciplinario el 29 de mayo.

La asamblea estatal de la Sección 22 del SNTE se declaró en receso alrededor de las 00:30 horas de este domingo 28 de mayo y mañana las clases se reanudarán de manera normal; aún queda pendiente que el magisterio decida si realizará algún tipo de movilización esta semana, antes del paro de 72 horas. ●

**29**

**DE MAYO**

se instalará un grupo interdisciplinario, según el acuerdo con el gobernador Salomón Jara.



# OPINIÓN

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo México: cero en matemáticas / Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy, p. 11)**
- **Columna Inversiones // Recursos limitados (Milenio,, p. 22)**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/2023	NACIONAL	11

# México: cero en matemáticas

**Leopoldo Mendivil**

*Lmendivil2010@gmail.com*



**PROF. LETICIA RAMÍREZ AMAYA,  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA:**

**L**a Nueva Escuela Mexicana (NEM), desde su surgimiento, ha estado en entredicho. En columnas anteriores hice alusión a su improcedencia ideológica, no por ser de izquierda, sino por romantizar la pobreza y por erigir a la comunidad como un todo inapelable y homogeneizador –que no igualador–.

La NEM también ha sido impugnada por editar una nueva versión de los libros de texto gratuito (LTG), a partir de las decisiones de un grupúsculo dentro de la SEP, sin consultar a los especialistas, ni a los maestros; peor todavía, los LTG no están vinculados a los programas de estudios. En síntesis, desde la SEP se viola la Ley General de Educación.

La juez federal **Yadira Medina** concediera el amparo definitivo a diversas organizaciones quejosas, obligando a la SEP a

suspender la producción actual de los LTG y que ésta respete los procedimientos de la ley en la materia.

Aprovechando la suspensión, sería relevante que los actores del sector educativo, empezando por usted, profesora **Ramírez**, revisaran con lupa los cambios pretendidos por la NEM, pues entre otras chuladas, NO hay libros de Matemáticas ni de Español. Las nuevas versiones de los LTG dispersan a lo largo de las otras materias a la enseñanza de estas asignaturas.

Ni duda cabe que es una buena idea vincular las Matemáticas con otras disciplinas, sí, siempre y cuando antes se hayan enseñado los conceptos y operaciones básicas, lo cual no está contemplado en la NEM. Me pregunto cómo le va a hacer un niño de 1º de primaria para resolver un problema si no cuenta con las nociones esenciales.

Los especialistas en Educación han encontrado otros problemas en esta visión “integracionista” de las Matemáticas. El experto **David Block** señala que “otros contenidos prácticamente desaparecen (del LTG), como la Geometría” (Nexos, 18/05/23); la NEM pretende que los niños la aprendan observando la Naturaleza. Vaya, vaya.

Otros defectos de la nueva versión son la forma en que “enseña” el uso de decimales, razones y porcentajes, pues plantea problemas resolver, pero “no se dan las condiciones para construir las Nociones y cómo aplicarlas.”

En lo personal me preocupa que la en-

señanza de las Matemáticas sea tan confusa. En cualquier documento, portal o artículo que se consulte, se pone énfasis en la importancia de esta asignatura para el desarrollo intelectual de los niños. Son fundamentales para que los menores aprendan a pensar con lógica, razonar ordenadamente y hacer uso de la abstracción, lo cual les da elementos para encontrar soluciones a situaciones complejas.

Todo lo anterior ocurre sin tomar realmente en cuenta que México ocupó el lugar 102 de 137 países participantes en la prueba PISA 2022; en ésta se evalúan los conocimientos matemáticos, de lectura y ciencias. Dicha prueba se aplicó después de la pandemia y podría alegarse que este fue un factor decisivo en el descenso de nuestro país dentro del ranking mundial. El alegato parece poco válido, porque todos los países sufrieron el COVID19 y muchos de ellos hicieron lo necesario para resarcir a los niños de la pérdida de conocimientos por la falta de clases presenciales y contacto social. No fue el caso de nuestro país.

Más triste aún son los resultados de PISA 2022 si revisamos los de 2018, pues aun cuando en el promedio nacional México seguía bajo, “al menos el 90% de los estudiantes en México mejoró en aproximadamente 5 puntos por cada período de 3 años, en promedio, en cada una de las tres áreas principales (lectura, matemáticas y ciencias). Como resultado, las brechas en el rendimiento entre los estudiantes con mayor y menor rendimiento en matemáticas y ciencias disminuyeron con el tiempo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/2023	NACIONAL	11

*Las matemáticas no  
conocen razas o  
límites geográficos. Para las  
matemáticas,  
el mundo cultural es una país.*  
**David Hilbert**

en México” (OCDE, PISA 2018). La situación distaba de ser ideal, pero al menos había una mejora.

Hay otro dato importante a considerar. Los países con mejor aprendizaje en Matemáticas son: China, Singapur, Japón, Estonia y Finlandia. Como queda claro, las matemáticas están ligadas al desarrollo económico de los países, no así a las ideologías de sus gobiernos o sus regímenes. Las Matemáticas y, para el caso, las ciencias, simplemente son; no las hay neoliberales, ni “progres”, como la 4T las pretende categorizar.

Me pregunto a qué nivel va a descender México en Matemáticas si entran en vigor los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana, tal y como están, porque ya sabemos que la 4T no es afecta a escuchar las resoluciones judiciales.

Porque en esto de combatir las aspiraciones individuales de movilidad social a través de la educación, la 4T sí que es experta •

Colaboró: Upa Ruiz  
uparuiz@hotmail.com  
Facebook: Leopoldo Mendivil  
Twitter: @Lmendivil2015





# MILENIO

## IN- VER- SIONES

### COMIDA RÁPIDA

#### Jack in the Box va por frontera con EU

Con el regreso a México de la cadena de comida rápida Jack in the Box, tras 30 años de ausencia, Darin Harris, CEO de la firma, aclaró que esto se hará con un franquiciatario y es por el mercado de la frontera con Estados Unidos. Buscan que los 22 nuevos locales atiendan a personas familiarizadas con la marca y que no es una expansión agresiva a escala global.

### RECURSOS LIMITADOS

#### Laureate ve impulso a educación privada

Para Eilif Serck-Hanssen, presidente y CEO de Laureate

Education, el hecho de que la educación superior pública tenga recursos limitados les permitirá a sus colegios privados, Universidad del Valle de México y Universidad Tecnológica de México, ganar estudiantes y con ello elevar sus ingresos durante el próximo ciclo escolar.

### NUEVO LEÓN

#### Avanza expansión de American Woodmark

El fabricante de gabinetes de cocina y baño American Woodmark informó que van a 50 por ciento las obras de expansión de su planta en Monterrey, Nuevo León. Scott Culbreth, CEO de la firma, dijo que, junto con la ampliación en Carolina del Norte, tienen comprometidos 75 millones de dólares de inversión.

### PIEZAS PARA COCHES

#### Autozone llega a 713

#### sucursales en México

En los últimos tres meses, el distribuidor y comercializador de autopartes y productos para mantenimiento de los vehículos AutoZone abrió seis nuevas unidades en México, con lo cual ya llegó a 713 sucursales en el mercado, muy por encima de Brasil, donde tiene apenas 83.

### AFECTACIÓN LOCAL

#### Ingreso de Sono Teck cae por nearshoring

Para la empresa de recubrimientos con sistemas ultrasónicos Sono Teck, el *nearshoring* no es tan positivo, pues Stephen Harshbarger, CEO de la firma, considera que la reducción de 39 por ciento en sus ingresos en Asia-Pacífico es porque muchos de sus clientes se mudan de China a México, afectando su actividad local.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/05/2023	NEGOCIOS	22